

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Accionistas de la Firma comercial CAGNO S.A..

Estimados Señores:

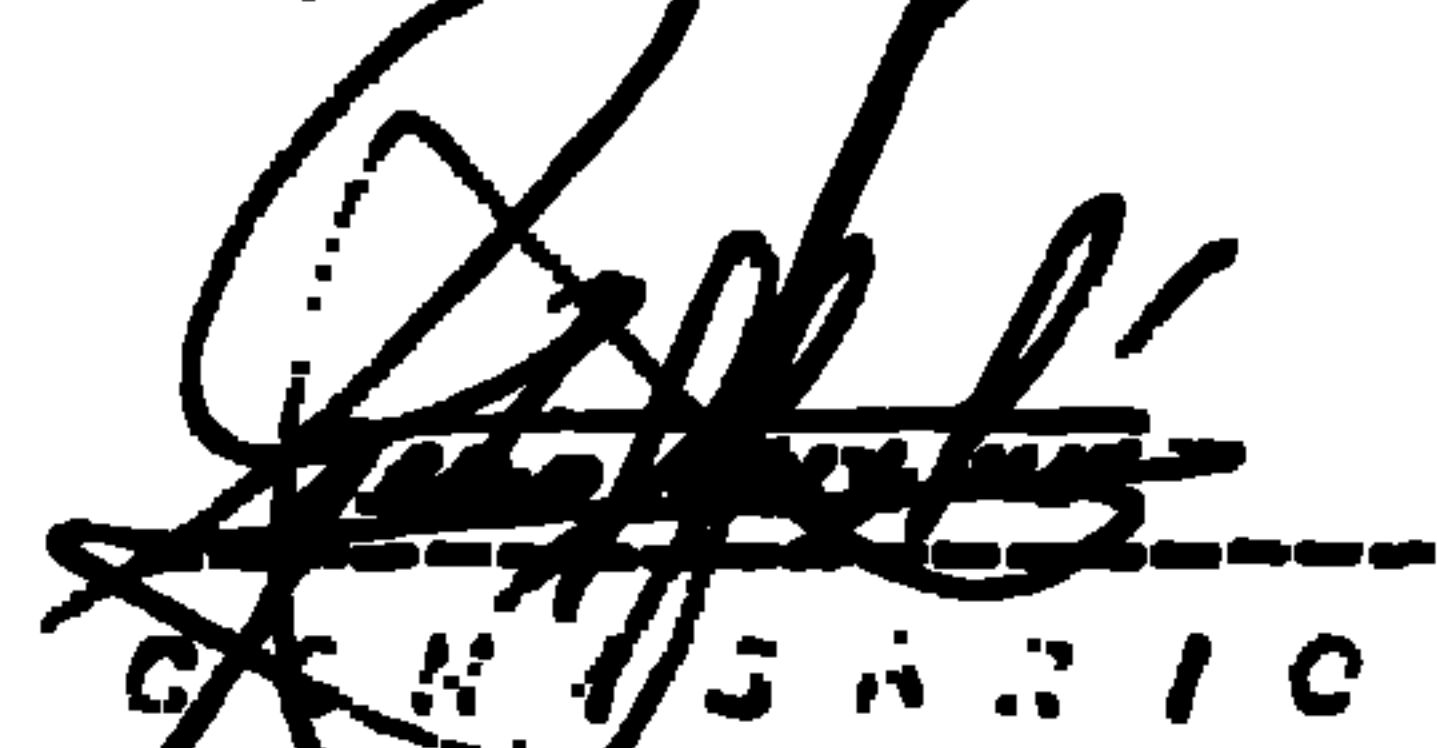
Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo el bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico de 1996 de la compañía CAGNO S.A..

El examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía CAGNO S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 1996, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


COMISARIO

Cucuyquil, 20 de Enero de 1997



21 ARO 1997